

ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADO EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2026

En Arganda del Rey (Madrid) cuando son las 18,05 horas del día anteriormente señalado, se reúnen los miembros del Pleno del Consejo Escolar que figuran a continuación.

- D. Alejandro Machado Ruiz, Concejal de Educación.
- D^a. Mónica Manzanera Martín, representante de Directores de E. Primaria.
- D. Miguel Ángel Ingelmo Benito, representante de Directores de ESO y Bachillerato.
- D^a. Ana Belén Prieto Atanes, representante de profesores de E. Primaria.
- D. Raúl González Porras, representante de profesores de ESO y Bachillerato.
- D^a. M^a Fernanda Cisneros, representante AMPA de E. Concertada.
- D^a. Sonia Martín Ferro, Representante de la AMPA de ESO.
- D^a. Aitana Ríos García, representante de alumnos de ESO y Bachillerato.
- D^a. Patricia Díaz Cosgaya, Representante del PP.
- D. Eugenio Dionisio Sánchez, Representante PSOE.
- D. Pedro V. Majolero López, representante VOX.
- D. Andrés Hualde Villarín, coordinador de Cultura.
- D. Daniel Gómez Millán, coordinador de la Concejalía de Educación.
- D^a. Macarena Giráldez Elizo, secretaria del CEM.

Excusan pesencia

- D. Raúl Rivera Perea, representante de CCOO.

El Concejal de Educación da la bienvenida a todos los miembros a la Comisión Permanente del Consejo Escolar Municipal (CEM).

1.- Lectura y aprobación del acta anterior.

En relación con el Acta remitida por correo electrónico el día 15 de diciembre y sometida a la consideración de los miembros para su aprobación, se hace constar lo siguiente:

En el segundo párrafo, D. Miguel Ángel Ingelmo manifiesta que en ningún momento expresó que se procediera a la apertura de un aula para alumnado de escolarización tardía, solicitando la eliminación de dicha mención. Todos los consejeros presentes muestran su conformidad con esta petición.

Asimismo, respecto al cuarto párrafo de la página dos, propone la modificación del texto para que conste expresamente que: “antes de la publicación de adscripciones” en vez de las “vacantes”.

Sometida el acta a votación, queda aprobada por unanimidad, incorporando las modificaciones propuestas por el representante de Directores de ESO y Bachillerato.

2.- Dar cuenta de las Comisiones de Trabajo.

Los técnicos proceden a dar cuenta de las actuaciones desarrolladas en el seno de la Comisión de Trabajo “Análisis de espacios de los centros educativos”, relativas a la valoración de las necesidades de escolarización y de nuevas infraestructuras en Arganda del Rey.

La Técnica de Educación informa, asimismo, sobre los trabajos realizados en el marco de la Comisión de Demografía, mientras que el Coordinador de Educación expone el análisis de los datos recabados.

Se pone de manifiesto que la finalidad es ir elaborando un informe fundamentado en datos objetivos, con el propósito de elevarlo al Pleno de Escolarización.

El Concejal de Educación expresa su agradecimiento a las subcomisiones por el trabajo realizado.

3.- Informaciones varias.

El Concejal de Educación informa de que se han solicitado nuevamente a la DAT-Este los datos actualizados de escolarización, incluyendo de manera expresa los correspondientes al alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE), así como la corrección de aquellos datos que se encontraban erróneos. Asimismo, recuerda que el periodo ordinario de admisión comprenderá del 11 al 25 de marzo.

Se comunica que la semana pasada se publicaron las fechas de las jornadas de puertas abiertas, así como la Guía de Educación, que incluye los vídeos elaborados por cada centro educativo, solicitando a los asistentes su difusión a través de los distintos canales de comunicación. Señala igualmente que, en la presente edición, la guía se ha diseñado en formato interactivo y se ha integrado con la información relativa a las jornadas de puertas abiertas.

En relación con la apertura de patios, informa de que el programa continúa su desarrollo con las temáticas en las que se está trabajando actualmente.

Asimismo, comunica la publicación de la IV edición de los Premios a las Buenas Prácticas Educativas “Maestro Román Aparicio”, estableciéndose el plazo de presentación de proyectos del 6 al 26 de febrero y fijándose la entrega de premios para el día 21 de abril. Igualmente, informa de la convocatoria del VIII Concurso de Ciencia y Tecnología, cuyo plazo de presentación de proyectos se extiende del 6 al 19 de febrero, así como de la celebración de la Feria el día 24 de marzo.

En cuanto a las obras de verano, se ha remitido correo electrónico a los centros educativos solicitando la remisión de las necesidades de obras y actuaciones urgentes a ejecutar durante el verano, estableciéndose como fecha límite el 9 de marzo, a fin de posibilitar su adecuada valoración.

Se informa igualmente de que el 10 de marzo el Ayuntamiento colaborará en la entrega de los Premios Destacando. Asimismo, el 20 de marzo se celebrará la III Feria de Formación Profesional, que en esta edición se desarrollará de manera ininterrumpida en horario de 10:00 a 18:00 horas.

Se comunica que ya se está trabajando en el acto de reconocimiento a las figuras docentes con motivo de su jubilación, que se programará de forma conjunta para dos cursos académicos, incluyendo tanto al profesorado jubilado el curso anterior como al que se jubile en el presente curso, con el objetivo de reconocer su labor y establecer este acto como reconocimiento anual a partir del presente año.

En cuanto a la UNED, el Concejel informa también de la modificación del tipo de subvención, que pasará a tramitarse bajo la modalidad de “Interés social”. Asimismo, comunica la celebración del 20.º aniversario de la implantación de la Universidad en el municipio, señalando la organización de un acto conmemorativo en reconocimiento de dicha fecha.

Igualmente, traslada su felicitación al IES El Carrascal por la iniciativa del concierto didáctico de la Orquesta Sinfónica de Madrid, desarrollado en colaboración con el Ayuntamiento, que ha resultado un éxito. Asimismo, expresa su enhorabuena por la selección de seis alumnas de 4.º de ESO para participar en el Encuentro Transnacional de Escuelas Embajadoras, que se celebrará del 15 al 17 de abril, solicitando que se haga extensiva la felicitación tanto a las alumnas como al claustro de profesores.

Del mismo modo, reconoce el esfuerzo de las AMPAS por su participación en las Olimpiadas Escolares, así como el trabajo realizado desde la Concejalía de Deportes para facilitar el proceso de inscripción. La representante del AMPA de ESO manifiesta que, efectivamente, el procedimiento de inscripción está resultando más ágil en la presente edición. Se informa de que esta convocatoria es la que cuenta con mayor número de centros inscritos, incorporándose además nuevas modalidades deportivas y una categoría específica para jóvenes.

En relación con el Plan de Movilidad, se da cuenta de la visita realizada a la Escuela Infantil Gloria Fuertes tras la solicitud efectuada en la última reunión para incorporar al Plan las propuestas del centro. Junto con las actuaciones ya desarrolladas, se pone en marcha la segunda fase del Plan, que incluye la visita al CEIP San Juan Bautista y la programación en calendario de próximas visitas al IES El Carrascal y al CEIP Carretas, quedando prevista una tercera fase, con el objetivo de concluir el Plan de Movilidad en el mes de marzo.

4.- Ruegos y Preguntas.

La representante de la AMPA de ESO manifiesta su preocupación respecto a la participación de las AMPAS en los Carnavales, señalando que, debido al cambio de fecha, numerosas familias no podrán asistir, lo que podría repercutir en la cuantía de la subvención a percibir, al establecerse en la convocatoria que esta se determinará en función del número de participantes en el desfile. A lo que el Concejel de Educación responde que, en función del número de familias afectadas en cada AMPA, se realizará un estudio individualizado, valorando los motivos concurrentes y las posibles situaciones por su carácter excepcional.

El Coordinador de Cultura informa e invita a la participación tanto en los Carnavales como en el Concurso de Relato Cervantino, animando a la presentación de relatos cortos. El Concejel de Educación se suma a la invitación y solicita a los consejeros que den la mayor difusión posible a ambas iniciativas.

La representante de Directores de Educación Primaria pregunta por la situación de las ITES, informándosele de que existe una fase de intervenciones urgentes en curso. El Concejel de Educación comunica que esta mañana estaba programada una reunión con el Director de la DAT, la cual ha sido suspendida debido al reciente cambio de Consejero de Educación en la Comunidad de Madrid, quedando pospuesta para la próxima semana.

La representante de la AMPA de ESO señala asimismo que, como consecuencia del viento registrado en los últimos días, se han producido caídas de varios árboles. Indica que se han

llevado a cabo labores de poda en distintos centros educativos, aunque no en todos. En relación con el IES El Carrascal, advierte de la existencia de árboles cuyas ramas se sitúan sobre los barracones del centro. Se informa de que esta incidencia ya fue supervisada previamente y el Concejal representante de VOX señala que dichos árboles pertenecen al Parque Regional del Sureste y se encuentran pendiente de informe. El Concejal de Educación solicita que esta situación sea elevada formalmente por la Dirección del centro mediante escrito acompañado de reportaje fotográfico.

La representante de Directores de Educación Primaria formula consulta acerca de las plazas de estacionamiento para personas con movilidad reducida y su estado actual. El Concejal de Movilidad y representante de VOX informa de que dichas plazas están pendientes de pintura, circunstancia motivada por las lluvias de los últimos días, así como de la correspondiente señalización horizontal y vertical.

No habiendo más asuntos que tratar, a las 19:05 horas del día anteriormente señalado, el Concejal de Educación levanta la sesión.